

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS GUARANAS**



**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE  
ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CONSTRUCCIÓN DE FUNERARIA EN LA  
COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO  
AMLG-CCC-CS-2026-0001**

**Los Señores Juan Adeldo de Luna Cedula de Identidad y Electoral No. 05600696990,  
Encargado de Obras, Ada De Jesús Tirado, Cedula de Identidad y Electoral No.  
05600787476, Contable y Belarminio Mendoza , Cedula e Identidad y Electoral No.  
05600561633, son los peritos designados para la evaluación de las ofertas**

**LAS GUARANAS  
República Dominicana  
12/3/2026**

## I. Antecedentes

Considerando los resultados presentados en el informe definitivo de evaluación de las ofertas técnicas de fecha Miercoles Once (11) de Marzo de Dos Mil Veintiséis (2026) aprobado por el **Comité de Compras y Contrataciones** mediante acto administrativo en fecha Once (11) de Marzo de 2026, se procedió a la apertura de las ofertas económicas del oferente habilitado.

De acuerdo al acta notarial 0001, notarizada por la Licda. ALTAGRACIA YNES EULALIA HENRIQUEZ PEREZ Abogada Notario Público del Municipio de San Francisco de Macoris, Provincia Duarte, debidamente Matriculada con el Colegio Dominicano de Notarios Inc. Con el exequatur Numero 4744-463-86, inscrita en el colegio de notarios bajo el numero 2017 certifica que en presencia del Sr. Martin Fernández Alcalá Presidente del Comité de Compras, Licdo. Juan Brito, Tesorero, Licda. Niurka Alt. Maria Cruz, Consultora Jurídica, Jenifer Rosa Antonio, Responsable Oficina Libre Acceso a la Información y Aslhey de Jesús Tirado, Encargado de Nomina, se recibieron las propuestas técnicas y económicas, y luego se abrieron las ofertas técnicas del procedimiento LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE FUNERARIA EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, AMLG-CCC-CS-2026-0001 correspondientes a los siguientes oferentes:

Ofertas técnicas de la LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE FUNERARIA EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, AMLG-CCC-CS-2026-0001		
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyentes	Registro de Proveedor del Estado
Ing. Rafael Adalberto Tejada De La Rosa	051-0001398-5	37985
Altasan SRL	13200064	103538

## II. Requerimientos del sobre B (oferta económica)

En la página 14, Numeral 1.2.3, Apertura y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B", del pliego de condiciones de CONSTRUCCIÓN DE FUNERARIA EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, AMLG-CCC-CS-2026-0001, se requirió la oferta económica cumplan con los siguientes elementos:

- 1) Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)
- 2) Presupuesto, el cual debe contener todas las partidas necesarias para la ejecución de la obra, **no subsanable**
- 3) Análisis de Costos Unitarios (con el ITBIS transparentado), **no subsanable**
- 4) Garantía de la Seriedad de la Oferta. Con los requisitos y condiciones establecidos en el numeral 11.2 sección d del presente pliego de condiciones. **Subsanable**.

### III. Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 12.2 del pliego de condiciones

En la página 21 numeral 12.2 Metodología y criterios de evaluación de oferta económica del pliego de condiciones del CONSTRUCCIÓN DE FUNERARIA EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, AMLG-CCC-CS-2026-0001 se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán bajo el criterio de **Cumple/No cumple**.

### IV. Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) por oferente

Tras la apertura de las propuestas económicas del oferente habilitado, se observó que la descripción del bien presentaba como objeto de contratación error tipográfico el cual fue indicado al oferente para que lo subsane, a continuación, se presentan los resultados de la evaluación de sus propuestas económicas:

Propuesta económica		
Ing. Rafael Adalberto Tejada De La Rosa - RNC - 051-0001398-5, RPE 37985		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Presupuesto debidamente detallado (planilla de cantidades/presupuesto).	Presupuesto presentado	Cumple
Análisis de Costos Unitarios (con el ITBIS transparentado) conforme a las especificaciones técnicas.	Análisis de Costos Unitarios presentado	Cumple
Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a la Fianza o Garantía Bancaria por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del monto de la oferta presentada. La vigencia de la garantía deberá ser hasta el Jueves 1 de Abril de 2026	Garantía de seriedad de la oferta presentada	Cumple. La garantía de seriedad de la oferta presentada por la aseguradora HUMANO es igual al 1% ( <b>CIEN TO VEINTISEIS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE CON 00/94 (RDS 126,519.94)</b> ) y está vigente hasta Abril de 2026, superando el período requerido en el pliego de condiciones.
Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado	Cumple, El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendiente a <b>ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 00/53. (RD\$ 11,637,430.53)</b>

Propuesta económica		
Ing. Rafael Adalberto Tejada De La Rosa - RNC - 051-0001398-5, RPE 37985		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
implicitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones.		
El precio ofertado está dentro del rango del presupuesto o valor referencial, indicando en		Cumple
Ser la oferta de menor costo numeral 11.2 de entre las ofertas que cumplan con todos los demás criterios	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado. En el caso de que se considere el menor costo, adicionalmente cualquier otra documentación que el pliego establezca para calcular el ciclo de vida.	Cumple

Propuesta económica		
Altasan SRL - RNC: 13200064, RPE: 103538		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Presupuesto debidamente detallado (planilla de cantidades/presupuesto).	Presupuesto presentado	Cumple
Análisis de Costos Unitarios (con el ITBIS transparentado) conforme a las especificaciones técnicas.	Análisis de Costos Unitarios presentado	Cumple
Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a la Fianza o Garantía Bancaria por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del monto de la oferta presentada. La vigencia de la garantía deberá ser hasta el Jueves 1 de Abril de 2026	Garantía de seriedad de la oferta presentada	Cumple. La garantía de seriedad de la oferta presentada por la aseguradora HUMANO es igual al 1% ( <b>CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS , TREINTA Y NUEVE CON 00/90 (RDS 126,239.90)</b> ) y está vigente hasta Marzo de 2027, superando el periodo requerido en el pliego de condiciones.

<b>Propuesta económica</b>		
<b>Altasan SRL - RNC: 13200064, RPE: 103538</b>		
<b>Criterio a evaluar</b>	<b>Documento a evaluar</b>	<b>Cumple/ No Cumple</b>
Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones.	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado	Cumple, El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendiente a DOCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/70. (RD\$ 12,623,999.70)
El precio ofertado está dentro del rango del presupuesto o valor referencial, indicando en		Cumple
Ser la oferta de menor costo numeral 11.2 de entre las ofertas que cumplan con todos los demás criterios	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado. En el caso de que se considere el menor costo, adicionalmente cualquier otra documentación que el pliego establezca para calcular el ciclo de vida.	No Cumple

#### **V. Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) consolidada**

Tras la evaluación económica particular por el oferente, a continuación, se presenta un cuadro consolidado con los resultados

<b>Resultados preliminares consolidados de la evaluación económica del procedimiento de CONSTRUCCIÓN DE FUNERARIA EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO</b>		
<b>AMLG-CCC-CS-2026-0001</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Resultado</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Ing. Rafael Adalberto Tejada De La Rosa - RNC - 051-0001398-5, RPE 37985</b>	<b>Cumple</b>	<b>Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica, análisis de costo, presupuesto de obras</b>

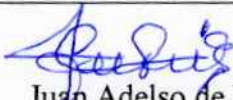
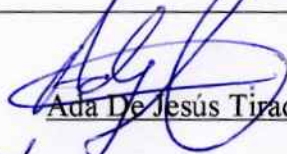

		cumplió con el pliego de condiciones y la garantía de seriedad de la oferta estaba acorde con las exigencias.
<b>Altasan SRL – RNC: 13200064, RPE: 103538</b>	<b>No Cumple</b>	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica, análisis de costo, presupuesto de obras no cumplió pues con relación al oferente Ing. Rafael Adalberto Tejada De La Rosa es mayor en cuanto a su análisis de costo, siendo la del Ing. Rafael Adalberto Tejada De La Rosa de menor costo y calidad.

#### VI. Recomendación de adjudicación

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, y de conformidad con el criterio de adjudicación establecido en la pág. 21 del numeral 12.3 titulado *criterio de adjudicación*, que estableció que se adjudicará basado en sea menor costo, a continuación, se determina el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:

<b>Recomendación de adjudicación basado en el numeral 12.3 del pliego de condiciones</b>		
<b>Oferente</b>	<b>Resultado de la evaluación económica</b>	<b>Cumplimiento del criterio de adjudicación</b>
<b>Ing. Rafael Adalberto Tejada De La Rosa – RNC - 051-0001398-5, RPE 37985</b>	<b>Cumple</b>	<b>El oferente cumple con el criterio de adjudicación</b>

Los peritos coincidimos en que los oferentes habilitados cumplieron con todos los requerimientos técnicos del numeral 12.1, página 15 del pliego de condiciones.

 <u>Juan Adolfo de Luna</u>	 <u>Ada De Jesús Tirado</u>
 <u>Belarmino Mendoza</u>	

Informe emitido en el Municipio del Guaranás, Provincia de Duarte, República Dominicana, a los Doce (12) días del mes Marzo del año Dos mil Veintiséis (2026).